

La proyectada reforma agraria

Informe del Excmo. Sr. D. Rafael de Roda

El natural temor de que el modesto caudal de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia no permitiese aportar ninguna orientación útil a la Comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto de ley relativo a la llamada reforma agraria, nos habría retraído de acudir al llamamiento que con buen acierto ha promovido para esclarecer tan importante asunto mediante información pública. Mas el sentimiento del deber robusteciendo últimamente con el mandato de algunas entidades agrarias que desearían tener intervención en el debate, ha vencido aquella espontánea tendencia, decidiéndonos a formular las observaciones que el proyecto nos sugiere, sean cuales fueren, su valor y su utilidad.

I.—NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA REFORMA.

El proyecto sometido a informe de la Comisión parlamentaria responde en su finalidad a lo que su título indica. El concepto de la «reforma agraria» connota la transformación integral del régimen de la propiedad de la tierra, con la mira puesta en dos fines esenciales: primero, que sea «justo», y segundo, que sea «útil» socialmente. Para la consecución del primer fin, la ley ha de procurar que la reforma, en su conjunto, proporcione a los particulares interesados ventajas correspondientes a la eficacia económica de sus respectivas prestaciones en trabajo o capitales. La realización del segundo exige concordar la ley natural con la realidad social, adaptando las formas jurídicas de la propiedad a las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada pueblo, tales como la Naturaleza y la Historia, las han determinado. De donde se desprende que para establecer un buen régimen agrario, es preciso que el legislador estructure la propiedad en sus formas sociales, territoriales y dominativas, armonizando los derechos y deberes de los propietarios con el interés social.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas sociales requiere que se equilibren y mantengan en armónica coexistencia la propiedad libre «individual» y la propiedad «socializada»; y para organizar adecuadamente la segunda, es preciso instaurar el «patrimonio familiar» asílo inviolable de la familia labradora; restaurar en la medida conveniente el «patrimonio de los bienes comunales», dote histórica de la pequeña propiedad rústica, y organizar el «patrimonio corporativo» del Estado y de las Corporaciones públicas para que cumplan también su función social, no enajenándolo, sino sometiendo a un sistema concesional de económico disfrute.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas territoriales demanda los correctivos necesarios para mejorar la constitución agraria de España, actualmente orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el latifundio o excesiva concentración, el parvifundio—llamado por otros «microfundio»—o excesivo fraccionamiento y el «multifundio», que

en muchos casos reúne los inconvenientes de los vicios anteriores, los del latifundio, por acumulación y los del parvifundio, por la dispersión de las fincas. Todas estas deformaciones son supervenientes de regímenes patrimoniales degenerados, y causa fustosa de irritantes desigualdades sociales.

Finalmente, la ordenación de la propiedad en sus formas de «dominio» envuelve problemas tan trascendentales y apremiantes como el del «sistema de explotación»—cultivo directo o colonia, en sus diversas modalidades—; el de la «liberación» de cargas y derechos señoriales, y el de la «unificación» de derechos separados que por ser frecuentemente antagónicos originan perturbaciones y conflictos de carácter económico y social.

Aun limitando las sugerencias a esa enumeración de conceptos meramente indicativa, bien se ve, sin embargo, que la reforma agraria sometida al Parlamento, no merece en realidad el nombre de tal. Se oponen a ello su alcance limitado, su carácter parcial, su finalidad mal orientada.

No se improvisa aceleradamente una reforma agraria para atacar el problema del paro del trabajo, el cual tiene otros tratamientos más indicados, más eficaces, y, sobre todo, más rápidos. No hay razón tampoco para que la Reforma se circunscriba al territorio de doce provincias, cuando no son exclusivos de ellas los males que se trata de corregir, ni son menos apremiantes en otras muchas los problemas agrarios que es urgente resolver.

Además, no se puede mantener indefinidamente en estado de inquietud y alarma a los que tienen sus intereses o sus medios de trabajo en el campo. Aunque la ejecución de los proyectos reformadores se metódica y ordenada, en consonancia con las supremas exigencias de la realidad económico-social, sin embargo el legislador tiene el deber de evitar, con la previsión los quebrantos y zozobras que toda transformación de la propiedad tiende a producir, fijando normas fundamentales que delimiten la fisonomía de la nueva estructura a que se aspira, y que aseguren la estabilidad de los derechos y el respeto inviolable de los intereses legítimamente adquiridos, hoy tan justamente amparados.

No, la preparación de una obra de esas ingentes proporciones no es cosa de días ni de semanas, ni siquiera de unos meses, el camino del acierto hubiera estado como hace tiempo lo habíamos pedido, en crear el órgano adecuado para estudiar y preparar la legislación integral de la reforma agraria, con todo el tiempo necesario y con la abundancia de elementos de estudio y de trabajo que requiere una empresa tan vasta, tan compleja y tan delicada. Ese órgano, que nosotros habíamos llamado «Instituto de Colonización Interior», y en el que deberían estar representados el Estado, la Agricultura y la Técnica, podría ser el que se crea en el proyecto de Gobierno, ampliando su estructura y organizando sus secciones de modo que pudieran ser tratados con perfecto dominio todos los aspectos del problema: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el financiero. El Instituto de Reforma Agraria, órgano encargado de transformar la deficiente y anacrónica constitución rural de España, debería ser también el obligado a estudiar y preparar esa transformación por métodos concretos y prácticos. Proceder de otro modo no daría para que ciertas gentes puedan creer que sobre el noble deseo del acierto y la eficacia prevalece el afán de dar satisfacción a insensatos anhelos de la galería?

Las Cortes Constituyentes

Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado el día 4 del actual por el señor Gómez Rojí en el debate constitucional

(Continuación)

Y cuando en Ginebra, no hace mucho, consideraba que era la sede de la Sociedad de las Naciones, veía en ella, no solamente la estatua, sino el espíritu de Rousseau, y en las calles altas de la antigua ciudad el espíritu de Calvo. Todavía permanente. Y veía la antigua catedral de San Pedro, que era nuestra y se quedó con ella la reforma. Comparando la nueva, el palacio de La Maza, con Ginebra, sede de la Sociedad de las Naciones, me entraba, señores, un temor. Ginebra es hoy el centro del movimiento internacional moderno; ha-ta tomar la prensa en las manos para comprenderlo. No se puede negar que Ginebra es la Roma moderna; pero yo digo: a pesar de la simpatía que nos merece la Sociedad de las Naciones, aunque no desmentamos las encontradas tendencias que en ella se agitan, a pesar de esa simpatía, ¿no puede venir un oleaje, una corriente tan grande de principios de derecho internacional, que quepa en las venas de un pueblo? ¿No puede suceder, señores, que ese espíritu de Derecho internacional llegue a matar nuestro Derecho, si se acaban, como dice el artículo séptimo, esas normas, si se pierden parte integrante de nuestro Derecho? ¿Qué más vinieran a ser alimento vigoroso para nuestra sangre, sino veneno que matara la vida de nuestro Derecho, en aquel momento que hemos sido creadores como aquí se nos decía ayer tarde, hoy, señores, diputados, exclusiones famelables en el prójimo, que oscurimos, La de los militares, establecida en el art. 52, y, posteriormente, su inmutabilidad, y la de los eclesiásticos, para la Presidencia. Como la parte que afecta a los eclesiásticos me interesa personalmente, la podemos decir; pero toda exclusión en una Cámara democrática y en una Constitución democrática es una contradicción flagrante, que pugna con el verdadero espíritu de democracia.

Por eso también que la elección por el sufragio universal directo del Presidente de España sería un honor, aunque yo hago la salvedad de que al suprimir el Senado, la Comisión no en contraría otro modo más a propósito. La institución del Senado ha de tener grandes y muchos defensores en esta Cámara, y por eso prescindiendo de ocuparme de este asunto, digo, sin embargo, que el principio de los Consejos técnicos tiene toda mi simpatía. Precisamente nosotros queremos que esos Consejos técnicos aconsejen. Pero al mismo tiempo de esta simpatía para el principio, debo hacer notar nuestra desconfianza acerca de que en la práctica esos Consejos llenen su cometido, porque en España se suelen convertir esos Consejos en sede de muchos favoritismos.

Y si existe el Congreso y si, finalmente, existiera (hablo en hipótesis) el Senado, así, señores, ¿no os parece que, dadas las grandes responsabilidades de un Estado, de un Gobierno, de un Presidente de una República, no os parece que no estaría demás un gran Consejo de Estado, semejante como se quiera? Todo lo que sea difundir la responsabilidad, sin huir de ella todo lo que sea recibir informaciones que conduzcan al acierto, sobre todo tratándose de los hombres que están en la sombra, que figuran al frente de los altos Poderes, es algo indispensable que les analice. Sería, pues, preciso ese gran Consejo, en el que figuraran los hombres del Congreso que llevan la semilla de la bondad y en el que también estuviera representado el Senado; que estuviera compuesto por un número crecido de personas independientes por su situación, por su edad, por sus conocimientos.

¡Ah!, señores, si muchos reyes de la Historia hubieran oído a esos Consejos, si muchos Presidentes de República en la actualidad los oyeran, se habría aborrado la Humanidad muchas lágrimas y muchos dolores.

Y digo esto, paso a tratar de tres conceptos que aquí se han barajado, y sobre los cuales esta memoria tiene que dar su opinión.

Es el primero el de la propiedad privada. El derecho de la propiedad privada, para nosotros, es un derecho natural y se extiende a los bienes naturales, y se extiende a los bienes artificiales, y a esa propiedad, inalienablemente, por el mismo derecho natural va ligada la perpetuidad, es decir, el modo estable de pleno dominio porque si no no sería verdadera propiedad. Pero no de deciros que ese derecho de propiedad para nosotros no es absoluto, tiene límites. El Estado debe defenderlo, el Estado tiene la obligación de defender la propiedad privada; pero como ese derecho de propiedad privada no es absoluto, sino limitado, así estruendo la discusión con el partido socialista.

El derecho de propiedad tiene su historia, no aquella que fingió el Derecho, y voy a dar pruebas, porque aquí, contra el derecho de propiedad se han alegado textos del antiguo y del nuevo Testamento. Pues bien; en el capítulo IV de libro del Génesis ya se ve que aquellos dos hermanos Cain y Abel tenían un modo de existir bien distintos, y así, mientras uno se cuida del ganado, el otro labra la tierra. En el capítulo XXIII, donde se conserva, señores, un fragmento que quizá es el contrato de compraventa más antiguo que se conoce, de modo que merece gran respeto, aun prescindiendo de la condición de divina inspiración, cuando Abraham quiso comprar un terreno para enterrar a su esposa, en aquel pasaje, que es un documento de compraventa, está claramente señalado el derecho de propiedad privada.

Pero aparte la historia del pueblo hebreo, los últimos hallazgos de los pueblos egipcios de los pueblos asirios, de todos los imperios de la antigüedad, según los historiadores Masdeu y otros, ¿no nos prueban que existió siempre desde el primer momento, el derecho de propiedad privada? Y qué diréis, señores, porque aquí se han traído textos del Nuevo Testamento. ¿No está confirmado en el Nuevo Testamento, en aquel precepto: «No robarás». Y en aquel otro: «No codiciarás los bienes ajenos, los bienes del prójimo», no está confirmado el derecho de propiedad? ¿No es eso una defensa y una prueba de que existía el derecho de propiedad?

Y en cuanto a los Santos Padres de los primeros siglos, cuyos textos se han interpretado no justamente en esta Cámara, ¿quién no sabe aquel texto de Clemente Alexandrino: «Dios no prohíbe ser honestamente rico, sino ser ricos injustamente, insaciablemente»?

Permitidme, señores, aunque añague unos minutos este discurso, para referir los textos que aquí se han traído, fesi aquellas palabras de San Basilio: «¡Acaso Dios no es justo, porque nos dio desiguamente los bienes necesarios para la vida?... ¿Por qué uno es rico y otro es pobre? ¿No es acaso, para que el rico pueda alcanzar la recompensa de su misericordia en la administración fiel de los bienes y para que el pobre alcance gran premio con su paciencia?» San Juan Crisostomo enseña: que es doctrina del Apóstol que las riquezas no están prohibidas si el que las tiene usa de ellas para cosas necesarias. Pues así como dijo «no es malo ser rico, sino la embriaguez», de igual modo no son malas las riquezas, sino la avaricia. Confirma su doctrina con las palabras de Jesucristo al joven del Evangelio. No le mandó San Juan Crisostomo, sino le aconsejó: «Si quieres ser perfecto», dejándolo a su voluntad.

(Nota: más claras y terminantes son estas palabras del mismo Santo, en su discurso: «De capto Eutropio» núm. 3.) Dice así: «Suponéis que perseguimos a los ricos con encarnizamiento. No perseguimos a los ricos, sino a los que abusan de las riquezas. No me cansaré de decir que no abuso al rico, sino al ladrón. Rico no es sinónimo de ladrón; ni opulento lo es de avaro.» (Continuará)

Para remediar la crisis obrera se abrirá una suscripción pública

Ayer tarde a las seis se reunieron en la Sala de Jueces de la Casa Consistorial las fuerzas vivas de la capital para tratar de la crisis de trabajo por la que atraviesa esta ciudad.

Asistieron el Alcalde accidental señor Santamaría, concejales señores Ruera, Izquierdo, Almendres, Lavín, Plaza, Carcedo, y Rodríguez, los directores de los bancos de España, Hispano, Español de Crédito y Mercantil, señores Vila, Eguilaz, Oyuelos, Martín (don Benito Gil) (don José), Gutiérrez (don José Luis) el señor Albarelos por «Día» (Francisco por «República») y el señor Carmona por EL CASTELLANO.

El señor Santamaría expuso el objeto de la reunión, que convocó de acuerdo con el señor gobernador, quien no ha podido acudir a esta reunión por haber tenido que hacer un viaje de precisión.

Las disponibilidades con que cuenta el Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros terminan a mediados del próximo mes de noviembre.

Desde este mes del año 1930—continúa diciendo el señor Santamaría—hasta el 15 de mes de noviembre de este año, llevará invertido el Ayuntamiento 600.000 pesetas en obras, cantidad que representa para el Municipio burgalés un gran sacrificio.

Para poder sostener hasta fin de año los obreros que hoy tiene el Ayuntamiento se necesitan de 50.000 a 60.000 pesetas y el objeto de esta reunión es ver la forma de arbitrar esa cantidad. Desde 1.º de enero ya empieza a regir el nuevo presupuesto municipal.

Los proyectos de desviación de los ríos Pico y Vena, según le han comunicado de la División Hidrográfica del Duero, estarán terminados para el 31 de octubre, y activando los trámites, muy bien se podrán empezar las obras para primeros de año, como igualmente el encauzamiento del Arlanzón, aguas abajo hasta pasado el nuevo penal.

El señor Santamaría garantiza, que si se logra obtener esa cantidad, no habrá intranquilidad en la capital por parte de los obreros.

El señor Ruera también hace historia de la actual situación económica municipal. Dice que con la construcción del camino de Burgos a Cardenajimeno, cuyo coste será de 60.000 a 70.000 pesetas y con 50.000 pesetas más se puede dar ocupación a los obreros municipales.

Del Gobierno no se puede esperar dinero. Si sale a subasta el relleno de los márgenes del río Arlanzón, el Ayuntamiento acudirá a ella y si para primeros de año dan principio las obras de desviación y encauzamiento de los ríos, y si hasta esa fecha contribuyen los aquí reunidos con la cantidad que se necesita, no habrá necesidad de sacrificar a nadie y la tranquilidad en Burgos sería un hecho.

El señor Ruera se muestra optimista y dice que con un poco de interés por parte de todos quedará resuelto el problema.

Pide que nuestros representantes en Cortes y el gobernador civil gestione que se activen los trámites legales para la inmediata ejecución de las obras de los ríos.

El señor Eguilaz manifiesta que es de lamentar que los grandes proyectos que tiene la Diputación no se lleven a efecto y que su dinero continúe en Caja.

Se muestra partidario de enviar un escrito a nuestros diputados para que en nombre de Burgos gestionen en Madrid la pronta solución de las obras que afectan a nuestra ciudad.

El señor Ruera propone que por las entidades se abra una suscripción pública sin intervención en ella del Ayuntamiento, con el objeto que no se tenga que decir que el Municipio recurre a procedimientos ilegales.

En la reunión se preguntó sobre la construcción del edificio para la Caja Colaboradora, contestando el señor Oyuelos que seguramente se empezará la próxima semana, habiendo ya solicitado del arquitecto municipal señale las alineaciones en el solar del cuartel de la calle de Vitoria, lugar señalado para su edificación.

El señor García Lozano, que acaba de llegar a la reunión se le pone en antecedentes de lo tratado y promete hacer cuanto pueda y se pone a la disposición de Burgos.

El señor Santamaría es de opinión que la suscripción deben iniciarla las entidades que se reúnen en la actualidad.

(Continúa en la siguiente página)



CALVARIO DE ESPAÑA

| | |
|--|---|
| <p>I ESTACIÓN España condenada a muerte</p> <p>El viejo liberalismo suplantó a la Tradición, arrastrando a la Nación a los bordes del abismo. Con torpe indiferentismo cedió al poder del más fuerte, y jugada ya la suerte a favor de los tiranos, lavóse el Poncio las manos y entregó España a la muerte.</p> | <p>IV ESTACIÓN Encuentro con la Conciencia</p> <p>Por salirte de tu centro y hurtar el alma al deber, hoy tienes que sostener luchas por fuera y por dentro. Si la conciencia a tu encuentro te sale que has de decir, sino que vas a morir como los ajusticiados por culpa de los pecados en que llegaste a incurrir?</p> |
| <p>II ESTACIÓN España carga con la Cruz</p> <p>¿A qué invocar tu inocencia delante del Tribunal si el Sanedrín liberal no sabe lo que es conciencia? Cumplirás la sentencia con todos sus pormenores, y no por senda de flores sino de oprobios y espinas hoy al Calvario caminas con la Cruz de tus dolores.</p> | <p>V ESTACIÓN El Cirineo</p> <p>Creíste en el «mal menor» encontrar tu Cirineo, pero cada vez te veo, que vas del mal en peor. Transigir con el error es una insigne torpeza, y es tirarse de cabeza al fondo del barranco desde el viejo peñasco de nuestra naturaleza.</p> |
| <p>III ESTACIÓN Primera caída</p> <p>Agobiada bajo el peso de mentidas libertades,—para mí vanas deidades que adora el actual «progreso»,— en la cima de tu exceso tú misma viniste a dar, y sin poderte salvar contéplame que eras perdida pues ya la Cruz de «esta» vida no puedes sobrellevar.</p> | <p>VI ESTACIÓN La Verónica</p> <p>¿Por qué a tu verugo inculpas de las penas que padeces si todo te lo mereces en castigo de tus culpas? No opongas vanas disculpas a tu pasada impiedad. Confiesa tu iniquidad y enjuga tu rostro impuro en el lienzo blanco y puro del Bien y de la Verdad.</p> |
| <p>VII ESTACIÓN Segunda caída</p> <p>Cegada tienes la vista del alma y de la razón, y oprimido el corazón bajo la cruz socialista. El fulgor materialista de la vida te ha ofuscado y en la piedra del pecado atravesada en tu senda, hoy caes, puesta la venda, como un cuerpo inanimado.</p> | |

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

GOBIERNO CIVIL.—Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de tuberculosis en el término municipal de Merindad de Montija.
Otra de haberse terminado las obras de reparación del firme de la carretera de Trespuñerme a Mercedillo, ejecutadas por su contratista don Heliodoro Bejo.
Junta provincial de Economía.—Circular dando cuenta de haber acordado la Junta prevenir el derecho que asiste a los agricultores para que se respeten en todo momento las disposiciones sobre el precio del trigo.
Administración de Rentas públicas.—Se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos remitir las declaraciones de altas y bajas que tengan presentadas en julio, agosto y septiembre.
Providencias judiciales y anuncios.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusios, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE LA VIDA LOCAL

Cámaras de Comercio, Urbana y Agrícola. Por unanimidad se acordó que los presidentes de las citadas Cámaras, en unión de la Junta local de Banca, inicien la suscripción.

Se nombró una comisión para que aroche mismo, que regresaba el señor gobernador, fuese a darle cuenta del resultado de la reunión y pedirle su valioso apoyo para que en Valladolid se active el asunto de las obras de los ríos.

El señor Santamaría dió las gracias a todos por haber acudido a su llamamiento deseando que la suscripción que se abra se vea coronada por el éxito.

Nosotros, por nuestra parte, insistimos en el llamamiento que hicimos ayer a las clases acomodadas. Por justicia y por caridad es indispensable acudir a la suscripción que se ha acordado abrir. Burgos debe aparecer ante España entera como ejemplo digno de ser admirado por todos.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 15 de septiembre a las 7 horas. En la península del Labrador se halla el centro de una perturbación atmosférica importante y otra al Norte de California. Desde Europa a Florida en América del Norte se extiende una gran zona de buen tiempo en la que se aprecian bien definidos varios núcleos de acción, los más importantes residen uno al Occidente de las Islas Británicas y otro en Alemania y China boreooccidental.

En Inglaterra dominan los aguaceros y en Francia y España el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca y Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Temperatura probable hasta el día 16 a las 7 horas. Por toda la península Ibérica vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo. Raras aéreas del sur de España y Canarias. En Andalucía vientos moderados del Este y Nudo algo nuboso. Pocos vientos en las costas de Marruecos. Algunas neblías. Navegación marítima marajadilla en el mar Ibérico.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos puestos al cobro: Casa Marcos, Pañetas del Norte, don Juan Alameda, don Joaquín Tino, don Felipe Anst, don José Costa, Garage Moderno, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José Preciado, don Pedro Madruga, Fábrica del Gas, Photo-Club, Sobrinos de Valentín Marcos, Tonia Mercedes Lozano, don Régulo Peña, Casa Román e Hijo de Ruperto Giménez.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, los jóvenes de esta localidad, Daniel Landáburu, Cipriano Rodríguez, Alejandro Villarrubia, Restituto García y Juan Martínez, por promover escándalo, en la Plaza de Prim.

EXTRAÑO. En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por el niño Juan Cardenal, que habita San Cosme, 31.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 14 de agosto: Bueyes 11, con un peso de 2326 kilos; terneras 8, con 529; carneros, 10, con 109 ovejas, 0, con 00; corderos 112, con 1194; cerdos 7, con 719'800.

Recaudación.—Consumos: 1568'79 pesetas; matadero, 556'67; total; 1905'46 pesetas. Reses degolladas el 15 de agosto: Bueyes, 8; terneras 8; carneros, 9; ovejas, 0; corderos, 105; cerdos, 11.

BURGALÉSES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 28 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados. Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

ESCOPETAS

CARTUCHOS. Efectos de caza. SOLICITARSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor, 50—BURGOS. APARTADO NÚMERO 62

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE QUINTIN RUIZ DE BAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

El Orfeón Burgalés y el maestro Benedito

Continúan nuestros orfeonistas con gran actividad acudiendo a las clases de música y ensayos que se tienen todas las noches. Después de dejar sus ocupaciones habituales dedican estos hijos del trabajo algunas horas al culto esparcimiento del espíritu y en esta situación fueron sorprendidos anoche con la presencia a los ensayos del gran compositor y distinguido director de la Cora de Madrid, el maestro Benedito.

Ante este señor, a quien acompañaba el presidente señor Cadinanos, tesoro señor Iglesias y los señores Beobide e Iglesias (don Pedro), dirigió el maestro Antonio José varias obras del repertorio del Orfeón, entre otras «El Calangrejo», de Beobide; «Canción del marino», «Danza Burgalesa» núm. 3, de Antonio José; «Cánbigas», del mismo autor; «El Calangrejo», de P. Otaño; «Las Hojas Secas», y «Gloria al Padre».

El maestro Benedito elogió la labor de los orfeonistas, especialmente en «Gloria al Padre», «Danza Burgalesa» y «El Calangrejo» de P. Otaño y de Beobide, y les felicitó, así como al director Antonio José.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos puestos al cobro: Casa Marcos, Pañetas del Norte, don Juan Alameda, don Joaquín Tino, don Felipe Anst, don José Costa, Garage Moderno, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José Preciado, don Pedro Madruga, Fábrica del Gas, Photo-Club, Sobrinos de Valentín Marcos, Tonia Mercedes Lozano, don Régulo Peña, Casa Román e Hijo de Ruperto Giménez.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, los jóvenes de esta localidad, Daniel Landáburu, Cipriano Rodríguez, Alejandro Villarrubia, Restituto García y Juan Martínez, por promover escándalo, en la Plaza de Prim.

EXTRAÑO. En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por el niño Juan Cardenal, que habita San Cosme, 31.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 14 de agosto: Bueyes 11, con un peso de 2326 kilos; terneras 8, con 529; carneros, 10, con 109 ovejas, 0, con 00; corderos 112, con 1194; cerdos 7, con 719'800.

Recaudación.—Consumos: 1568'79 pesetas; matadero, 556'67; total; 1905'46 pesetas. Reses degolladas el 15 de agosto: Bueyes, 8; terneras 8; carneros, 9; ovejas, 0; corderos, 105; cerdos, 11.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS. Don Alvaro González, teniente de Caballería. Don Vicente Valenciano, capitán de Intendencia. Don Julián Peña, capitán de Artillería.

Don César J. de Ampuero, capitán de Infantería. Don Jenaro Miranda, idem idem. Don Victoriano Urbiola, oficial 3.º de Oficinas Militares. Don Hermenegildo Herreros, capitán de Ingenieros. Don Manuel Díaz Muntada, capitán de Artillería.

El Excmo. Sr. General encargado del despacho de esta División en telefonema de ayer dice: «Sirvase cumplimentar en un todo la orden circular 8 actual (D. O. número 202) sobre arriendo locales y campos tiro, remitiéndome antes 18 próximo la relación prevenida».

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO. Eusebio Miguel. TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA DENTISTA. CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19

La fiesta de la Cruz

EN LA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO. A los cultos de solemnidad septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo ha venido celebrando en honor de la Milagrosa imagen, ha asistido durante todos los días gran número de fieles.

Ayer como fin de estos octavos actos, se celebró una misa de comunión a las ocho y media y durante todo el día fué muy visitada la Capilla.

El altar estaba adornado artísticamente con Flores naturales y lucía magnífica iluminación. Los cultos de la tarde, como en días anteriores, terminando con la procesión por las naves de la S. I. C. llevando bajo palio el Ilmo. Sr. Dean el «Lignum Crucis», asistido de los beneficiados señores Mingo y Ruiz.

Las varas del palio eran llevadas por los Caballeros de la Hermandad señor Marqués de Fuente Peñayo, señores Fernández Villa, Gutiérrez Moliner, Villangómez, Arroyo, (D. Isidoro) y Giménez Rizo (don Antonio).

Presidía el prefecto don Pedro Díez Montero y los Caballeros don Lucas Rodríguez y don José María de la Cuesta y formaban en dos filas las señoras y señores con velas encendidas. A la final se dió a adorar el «Lignum Crucis».

Nueva excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, como ya se ha dicho, se proyecta una nueva excursión al Santuario de Santa Casilda, que organiza la Federación de Sindicatos Católicos del Circolo de Obreros en vista de no haber podido inscribirse anteriormente por rebasar el número de cuatrocientos y no disponer de coches.

Para este segundo viaje pasan ya de trescientos los inscritos y se les advierte que desde el día 16 al 18 pueden recoger los billetes en el Salón de los Sindicatos de siete a nueve de la noche. Se recomienda acudir con puntualidad en dichos días y horas, para facilitar el reparto.

El precio del billete será de 5,25 pesetas. Por la tarde del domingo, como también se ha dicho, se representará el drama lírico «Santa Casilda» en el teatro-salón del Sindicato Agrícola de Santa Casilda, de Briviesca; velada organizada por la Escuela del Hogar del Circolo Católico de Obreros.

La obra se representará a las cuatro y a las siete. Es de suponer que el teatro se verá en las dos veladas completamente lleno de briviescanos y gentes de la Bureba ya que el desarrollo de la obra en parte, se verifica en aquellos pintorescos lugares.

Coliseo Castilla

El miércoles 16, a las siete, proyección de un selecto programa de cinematógrafo MLIDO. El jueves: Monumental estreno de la formidable superproducción SONORA, marca «Emelka».

Tres de Caballería

Sentimental drama de amor, guerra e intriga. Interpretado por afamados artistas. MUY EN BREVE: Se exhibirá el enorme drama SONORO: MAMBA

El éxito más grande obtenido la temporada pasada en el Cine «El Callao». PRÓXIMAMENTE: GRANDIOSOS ACONTECIMIENTOS!

Aviso útil

El próximo viernes VIGILIA. No dejen de comer en este día el riquísimo bacalao ROKAL que lo encontrarán en casa de VENANCIO GARCIA ESPOLON, 2 y 4

VENANCIO GARCIA

ESPOLON, 2 y 4

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules. Jesuérsto dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63. Frente a la Delegación de Hacienda

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO. Laln Calvo, 38, 2.º. Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

Bazar «LA COCINA». En esta casa encontrará el mejor surtido en: Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bonifaz y Burgos. RINGLES

Ferrocarril Santander - Mediterráneo

EL PASO DE LA DIVISORIA. Hemos recibido en esta redacción una interesante exposición, que el señor Martínez de Septién dirige a los Ayuntamientos de la provincia de Santander, con motivo de la próxima Asamblea de alcaldes de esa provincia, en Cádiz.

El señor Septién, consecuente siempre con el proyecto que con tan laudable tesón ha defendido, llama la atención a los Ayuntamientos sobre la necesidad ineludible de que se procure a toda costa el mayor acortamiento posible en el paso de la divisoria. Recuerda, al efecto, aquella frase de don Juan José Ruano de la Sola en que decía «A partir de Trespaderne, el trazado más corto, aunque cueste más».

Son muy atendibles los razonamientos del señor Septién. No pide más que el estudio, el examen sereno de las diferentes soluciones para decidirse después por la más ventajosa, teniendo en cuenta, no precisamente la economía en la construcción, que se hace de una vez para siempre, sino más bien el rendimiento que para el puerto de Santander ha de tener la solución que se adopte.

Evidentemente, si se ha de procurar que afuera al puerto de Santander el movimiento comercial del centro de España, no puede haber mejor trazado que aquel que más acorte las distancias, puesto que esa es la única manera de atenuar la atracción que hoy ejerce la enorme potencia industrial y comercial de Bilbao.

Insiste la exposición en la necesidad de que los Ayuntamientos sanderterinos mediten muchísimo sobre un asunto de tanta trascendencia y que estudien con minuciosidad los trazados por los puntos que se señalan, pues si ahora se cometiera una equivocación no habría después rectificación alguna.

Tal vez en mucho tiempo no tengan los sanderterinos que resolver una cuestión tan árdua y transcendental como ésta por lo que no deben precipitarse. Vale más esperar un año para encontrar la mejor solución, que decidirse precipitadamente por una que pudiera ser imprecendente.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Sr. Director de la Prisión Provincial. Don Antonio Caballero, Alcalde de Miranda. M. I. Sr. D. Angel Torralba, Canónigo de Valladolid. Sr. Cura párroco de Monasterio de Rodilla. Don Mateo Rubio, de Valladolid. Sr. Peralta y don Francisco Gallo de Villarcayo, presidente del Comité Radical. Sr. Alcalde de Villaquirán de los Infantes. Don Federico Vacar Ruiz, jefe de la Telefonía en Burgos. Una Comisión del Colegio de Secretarios municipales.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el paseo del Espolón, de ocho a diez la banda del regimiento de Infantería número 30. 1.º «Vito» pasodoble Lope. 2.º «Danzas Húngaras», números 5 y 6; Brahms. 3.º «Aguá, Azucarillos y Aguardientes», selección; Chueca. 4.º «Mariage des Poupées», fox americano; Lemarchand. 5.º «A tí que te importa», pasodoble: de la Cruz.

Notas de Sociedad

VIAJERO ILUSTRE. Anoche llegó a nuestra ciudad el Excmo. y Redymo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, paisano nuestro. El objeto de su viaje es bendecir la unión matrimonial de la señorita Margarita Fernández Villa y Dorbe, con don Antonio Vázquez Campo, notario de Reus; acto que tendrá lugar mañana en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana.

VIAJES. Llegó de Zaragoza para fijar su residencia en Burgos el auditor de brigada retirado, don José Casado García. —Después de pasar la temporada veraniega en Deva ha regresado el señor Marqués de Fuente Peñayo, acompañado de su distinguida familia. —Al balneario de Liérganes marchó nuestro buen amigo don Luis Polo. —De Giliamayor (Palencia) ha regresado don Angel Revilla y señora ENFERMO.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja don José López Gemenio. Hacemos votos para que se acentúe la mejoría iniciada.

Noticias varias

NECROLOGICA. A la edad de 32 años, ha fallecido el conocido sastrer, Marcial López Sáez, conforiado con los Santos Sacramentos. A su madre, tío y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

El Tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación, para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendaño.

También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios, por cuenta de la Diputación a los soldados en la Casa de Caridad Francisco Adabina Yudego, Lope Santa María Puras, Teodoro Valmala Fernández y Demetrio Marto Ortega.

¿Desea usted adquirir una cartográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas en los precios de 4, 6, 80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

El día 12 del actual le fueron sustraídos al vecino de Fuentesolinos Julián Lázaro Catalina, doce sacos de trigo con 81 kilos cada uno, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Barriles de escabeche

VERDE y BONITO.—Se recibe directamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Anoche a las nueve se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 14 de la calle de Santa Clara. Fué sofocado por los bomberos.

TRASPASO

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago. Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

Notas Religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Notas de Sociedad

VIAJERO ILUSTRE. Anoche llegó a nuestra ciudad el Excmo. y Redymo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, paisano nuestro. El objeto de su viaje es bendecir la unión matrimonial de la señorita Margarita Fernández Villa y Dorbe, con don Antonio Vázquez Campo, notario de Reus; acto que tendrá lugar mañana en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana.

VIAJES. Llegó de Zaragoza para fijar su residencia en Burgos el auditor de brigada retirado, don José Casado García. —Después de pasar la temporada veraniega en Deva ha regresado el señor Marqués de Fuente Peñayo, acompañado de su distinguida familia. —Al balneario de Liérganes marchó nuestro buen amigo don Luis Polo. —De Giliamayor (Palencia) ha regresado don Angel Revilla y señora ENFERMO.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja don José López Gemenio. Hacemos votos para que se acentúe la mejoría iniciada.

Noticias varias

NECROLOGICA. A la edad de 32 años, ha fallecido el conocido sastrer, Marcial López Sáez, conforiado con los Santos Sacramentos. A su madre, tío y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

El Tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación, para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendaño.

También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios, por cuenta de la Diputación a los soldados en la Casa de Caridad Francisco Adabina Yudego, Lope Santa María Puras, Teodoro Valmala Fernández y Demetrio Marto Ortega.

¿Desea usted adquirir una cartográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas en los precios de 4, 6, 80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Sección financiera

Valores del Estado. Día 11. Día 15. Interior 4%. Serie F. de 50.000. A. de 500. 61'25 61'25. Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000. 77'00 77'00.

Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. 69'00 69'00. Amortizable 5%, viejo. Serie F. de 50.000. A. de 500. 80'00 80'00.

Amortizable 5% 1917. Serie F. de 50.000. A. de 500. 75'50 75'50. Amortizable 5% 1926. Serie F. de 50.000. A. de 500. 88'75 88'75.

Amortizable 5% 1927 non impuesto. Serie F. de 50.000. A. de 500. 71'40 71'40. Amortizable 5% 1927 libro. Serie F. de 50.000. A. de 500. 88'75 88'75.

Amortizable 3% 1920. Serie H. de 250.000. A. de 500. 65'50 65'50. Amortizable 4% 1928. Serie H. de 200.000. A. de 400. 72'00 72'00.

Amortizable 4 1/2% 1920. Serie F. de 50.000. A. de 500. 80'00 80'00. Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500. A. de 25.000. 87'00

Valores especiales. Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 80'00. Id. 5 por 100. 86'50. Id. 6 por 100. 96'60. Marruecos 5 por 100. 79'50.

Acciones. Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. R. de la Plata (nuevas). Español de Crédito Central. Arrendataria de Tabacos Explosivos. Azucareras ordinarias. Altos Hornos. Duro Felguera. Madrid-Zaragoza-Alcanto. Norte de España.

Obligaciones. Norte de España 1.ª serie. 5.ª. 4.ª. 3.ª. 6 por 100. Valencia 5 1/2 por 100. Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional. Francos. 45'45 45'45. Libras esterlinas. 55'55 55'55.

Francos suizos. 216'10 216'15. Liras. 154'15 154'05. Dólares. 57'95 57'95. 11'07 11'07.

Marcos. 2'60 2'60

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra, Defunciones.— Mellitón Marcial López Sáez, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. VICENS. VENTA EN FARMACIAS

Sección financiera

Valores del Estado. Día 11. Día 15. Interior 4%. Serie F. de 50.000. A. de 500. 61'25 61'25. Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000. 77'00 77'00.

Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. 69'00 69'00. Amortizable 5%, viejo. Serie F. de 50.000. A. de 500. 80'00 80'00.

Amortizable 5% 1917. Serie F. de 50.000. A. de 500. 75'50 75'50. Amortizable 5% 1926. Serie F. de 50.000. A. de 500. 88'75 88'75.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Los ministros del año 23 ante la comisión de responsabilidades

La Acción Católica de la Mujer se dirige a las Cortes

LOS MINISTROS DEL 23 ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 15.—A las tres y media de la tarde llegó al Congreso el marqués de Alhucemas, que pasó seguidamente a una de las secciones de dicho palacio, donde esperó la llegada de la subcomisión de responsabilidades. Poco después llegaron los miembros de esta, señores Cordero, Bujeda, Royo Villanova y don Eduardo Ortega y Gasset, los cuales se reunieron en la sección de comisiones y luego de tirar los fotógrafos algunas placas de los miembros de la subcomisión, juntos con el marqués de Alhucemas, quedaron reunidos para tomar declaración a esta.

Poco antes de las cuatro llegó también el general Aizpuru, el cual fué saludado por los miembros de la Comisión, que le rogaron esperarse hasta que terminara la declaración del señor García Prieto. El general esperó en la tercera sección donde conferenció durante algunos minutos con el presidente de la Comisión de responsabilidades don Carlos Blanco.

Al general Aizpuru le preguntaron los periodistas a su llegada si tenía alguna declaración interesante que hacer.

—Yo contestaré a lo que me pregunten, dijo.

—Pero entonces no trae usted nada concreto que decir?

—No, ya digo que contestaré a todo lo que me pregunten y nada más.

El marqués de Alhucemas, a quien también preguntaron los periodistas sobre la importancia que pudiera tener su declaración, contestó que no sabía lo que habría de decir, pues también dependía de las preguntas que le hicieran.

Un repórter le preguntó:

—Pero no será sensacional su declaración?

El señor García Prieto miró fijamente al repórter que esperaba su contestación, y omitiendo ésta, pasó a reunirse con los miembros de la Comisión.

A las cuatro y media llegó el exministro señor Salvatella, que sorprendido de la nube de fotógrafos que esperaban su llegada, quiso pasar rápidamente al Congreso, esquivando los objetivos. Los informadores le detuvieron antes de entrar y le preguntaron qué había de decir ante la subcomisión.

—Yo, contestó, ya he publicado el año pasado todo lo que tenía que decir sobre este asunto, y por lo tanto no tengo nada más que añadir.

A las cinco y media salió el marqués de Alhucemas de prestar declaración ante la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado y manifestó a los periodistas que no podía hacer declaración ninguna acerca de lo

que había dicho a la subcomisión, porque entendía que por pertenecer a un sumario secreto, solamente las declaraciones pertenecían a la citada subcomisión, que sería la que haría de ellas el uso que estimase conveniente.

—Volverá usted a declarar?

—No, me han dicho que puedo retirarme, y me vuelvo a Hendaya.

—Entonces ¿la declaración de usted ha sido solamente una declaración de historia relativa al golpe de Estado?

—En efecto, eso ha sido la declaración.

El marqués de Alhucemas se despidió de los periodistas y no hizo ninguna manifestación más acerca de lo expuesto a la subcomisión de responsabilidades.

¿EL GENERAL AIZPURU, VIGILADO?

Madrid 15.—Al salir del Congreso el presidente de la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado señor Cordero, fué abordado por los periodistas.

Se mostró reservado, diciendo que unos y otros habían estado en su papel.

Se le preguntó si alguno de los que habían prestado declaración quedaría a disposición de la subcomisión de responsabilidades, y contestó que lo ignoraba.

—No tendría nada de extraño, añadió, que el general Aizpuru quedase en su domicilio, sujeto a una estrecha vigilancia, a disposición de la subcomisión.

A las siete menos cuarto terminó de prestar declaración el general Aizpuru ante la subcomisión de responsabilidades, por el golpe de Estado. Al salir le rodearon los periodistas y dijo:

—Yo lamento defraudar a ustedes, pero las declaraciones que he hecho entiendo que no puedo darlas a la publicidad por las razones que ustedes comprenden, y como ya ven la situación en que me encuentro y la imposibilidad de poder hablar, yo les agradeceré que no insistan, porque mi mutismo será absoluto. Le preguntaron si volvería a declarar, y dijo que tampoco lo sabía, pues eso era cosa de la subcomisión.

MARANON DEFENDERA A CAVALCANTI.

Madrid 15.—Se ha encargado de la defensa del general Cavalcanti ante la Comisión de responsabilidades y en su día ante la Cámara, el doctor don Gregorio Marañón.

EL «DIARIO OFICIAL» DE GUEARRA.

Madrid 15 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto disponiendo se cree una comisión interministerial para dar cumplimiento a las normas del decreto de 8 de julio último, en orden

los militares que efectúan prácticas en ferrocarriles.

Una orden circular para que a propuesta del general de la 1.ª división se autorice a los comandantes generados la revisión de armas cortas.

Concediendo a los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron el retiro condicional y los se les ha concedido, un plazo de 15 días, para que puedan acogerse a los beneficios del retiro, concedido por los decretos del 25 y 29 de abril último.

Igual plazo se señala a los sargentos de Ingenieros para que puedan también acogerse a los beneficios de retiros, de los artículos 2.º y 4.º del decreto de 29 de abril.

Una orden circular concediendo licencia a los militares maestros que acrediten que van a tomar parte en los cursillos.

GOBERNADOR QUE DIMITE.

Madrid 15 (12 m.).—El gobernador civil de Vizcaya, después de la entrevista sostenida con el ministro de la Gobernación, ha presentado la dimisión del cargo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA.

Madrid 15 (12 m.).—Esta mañana a las diez se ha reunido en el Senado el Congreso Internacional de Estadística asistiendo setenta delegados presididos por Alcalá Zamora.

También asisten a dicho congreso los ministros del Trabajo, Gobernación y Guerra.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES.

Madrid 15 (12 m.).—Han llegado los parlamentarios catalanes con objeto de asistir esta tarde a la sesión en la que se tratará de la enmienda al proyecto de Constitución presentada por los progresistas que se discutirá después de la interposición del señor Alba.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER.

Madrid 15 (12 m.).—La Acción Católica de la Mujer se ha dirigido a las Cortes pidiendo se suprima el párrafo primero del artículo 41 del proyecto de Constitución sobre el divorcio que pertenece al Código civil, y el tercero que concede igualdad de derechos a los hijos legítimos y a los ilegítimos.

También pide que en lugar de la escuela laica, se reconozca la libertad de enseñanza.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Madrid 15 (12 m.).—No se han publicado hoy todavía los periódicos suspendidos de Vizcaya; en cambio han aparecido los suspendidos en Pamplona.

PROVINCIAS

La subcomisión de responsabilidades en Jaca

GUARDIA CIVIL AGREDIDO.

Orense 15.—Una pareja de la Guardia civil que efectuaba un reconocimiento por los alrededores del barrio de Fuentes Mayor, por haberse cometido un robo, entró en el pueblo de Peñín a cuatro sujetos que merodeaban en dos parejas.

La Guardia civil obligó a José María Castedo y a Emilio San Martín a que quedaran detenidos a cargo de uno de los guardias mientras el otro se dirigía al otro grupo.

Los citados individuos se abalanzaron sobre el guardia Manuel Lama Borje, arrebatándole el fusil. El otro guardia disparó contra Castedo, matándolo. Fué recuperado el fusil y detenidos los otros tres sujetos.

CUATRO MUERTOS POR UN RAYO.

Orense 15.—Durante una tormenta muy fuerte, un rayo cayó sobre un castaño, bajo el cual se cobijaban Primo Gómez, Manuel y Francisco Páez y la esposa de Manuel, Trinidad Román. Los cuatro resultaron muertos.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES EN JACA.

Zaragoza 15.—Precedente de Jaca ha llegado la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de diciembre.

El señor Serrano Batanero ha manifestado a los periodistas lo siguiente: Fuimos a Jaca para realizar determinadas diligencias en cumplimiento de la misión que nos ha confiado el Sr. Ministro. Ante la Comisión comparecieron varios testigos, que prestaron declaraciones muy expresivas y muy interesantes. En Canfranc que visitamos también, la Policía y los Carabineros, son gente muy despierta y muy viva. Luego continuamos la ruta que siguió la columna de Galán, examinando sobre el terreno detalles muy interesantes. Por cierto que en viaje lo hicimos en el mismo auto que ocupó el capitán Galán. No visitamos las tumbas de Galán y García Hernández más que individualmente no como comisión. Esta si estuvo, en cambio, donde se fusiló a ambos mártires. Allí se conservan, marcados con



En la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

rios de la escalera cuando llueve o es tiempo está excesivamente húmedo, los ladrillos rezuman sangre. En el santuario vimos los pilos de esboba a los cuales ataron el lienzo blanco los soldados indicando que allí había heridos; pero los impactos de que está acerbada la fachada por los disparos hechos por la columna del Gobierno, dan idea de que no fueron respetados.

La Comisión se ha negado a aceptar los agasajos que se les preparaban, habiendo guardado secreto absoluto respecto a las diligencias practicadas, con objeto de que no pudiera darse nunca que lo hicieron bajo la presión popular.

Los Comisionados regresaron a Madrid.

EXTRANJERO

La Asamblea de Ginebra: España, reelegida

DETALLES DE LA ASAMBLEA.

Ginebra 15.—En la sesión de ayer tarde en la Sociedad de Naciones se procedió a la elección de los tres miembros permanentes del Consejo. El escrutinio fué secreto, resultando elegidos: China por 48 votos; Panamá por 45 y España fué reelegida por 43.

Se celebró el tradicional almuerzo que ofrece la Asociación de periodistas acreditados en la Sociedad de Naciones en honor de los miembros del Consejo, asistiendo también las personalidades de Ginebra hasta dos centenares de comensales.

Hablaron el presidente de la Asociación, el vizconde de Cedi, los señores

fiores Briand, Curtius, Titulesco y Le-rroux.

LA REELECCION DE ESPAÑA.

Ginebra 15.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado la elección de España como miembro del Consejo. También se acordó que la República de Panamá sustituya a Venezuela en dicho Consejo.

FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR RAGONESI.

Roma 15.—Ha fallecido a los 81 años de edad, a consecuencia de una pulmonía el cardenal Ragonessi, que sustituyó a monseñor Vico en la nunciatura de Madrid, donde era conde-lidísimo.

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO

Bachillerato - Comercio - Lenguas LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1-50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria eléctrica.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado

Dice Prieto que el Consejo ha sido eminentemente político

El XX Congreso Internacional de Estadística.—La apertura de los tribunales

EL CONSEJO DE MINISTROS.

—LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 15 (4 t).—A las once quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada dijo el ministro de la Gobernación que reinaba tranquilidad en toda España; el de Trabajo, que llevaba muy pocos asuntos, y el de Marina quitó importancia a las lesiones sufridas por el subsecretario de la Presidencia en el reciente accidente de aviación.

Alcalá Zamora manifestó al llegar que venía de presidir la inauguración del Congreso internacional de Estadística.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo y fué facilitada la siguiente nota oficiosa con la referencia de lo tratado.

Presidencia.—El jefe del Gobierno dio cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística, y de la marcha de las negociaciones comerciales.

Una vez más se coincidió en en la necesidad de acelerar los debates de la Constitución y a ello responderán las reuniones que los ministros tendrán desde esta tarde con sus grupos parlamentarios. Así como las que se celebran con los jefes de las minorías.

Instrucción.—Se aprobaron diversos proyectos de construcción de escuelas.

Planes provisionales de estudios universitarios para el curso de 1931-32 correspondientes a las facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias.

Declarando monumento nacional el «misterio» del siglo XIII denominado «Fiesta de Elche», y ordenando su conservación a la Junta nacional de Música y Teatros.

Diciendo normas para el funcionamiento de la Junta nacional de Música y Teatros.

A las dos menos veinte abandonó la reunión el ministro de Hacienda, cuya actitud denota gran prisa. A preguntas de los informadores dijo que no podía facilitarles ninguna noticia y que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla fué abordado por los periodistas. Manifestó que había llegado esta mañana en avión y esta misma tarde emprenderá el regreso por la misma vía. Agregó que la situación de aquella provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades.

DICE MAURA

Madrid 15 (4 t).—Después de las dos abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación. Mani-

LA SESION DE CORTES

Madrid 15 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión Besteiro.

Gran concurrencia. En el banco azul todo el Gobierno. El presidente de la Cámara lee una larga lista de diputados que habían solicitado la palabra para hacer ruegos y no se hallan en el salón.

El señor Armasa denuncia irregularidades en la Audiencia de Granada y pide sean corregidas.

El señor Bujeda habla de la jornada de trabajo en las minas de plomo de La Carolina y solicita la creación de un sanatorio para el tratamiento del mal del plomo, que contraen los mineros.

Largo contesta que en uno de sus proyectos de ley se incluye la petición del diputado citado.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el conocido ex ministro de la Monarquía don Santiago Alba. Comienza diciendo que el momento es difícil y la situación del país, lamentable.

Advierte que él no va a crear ningún obstáculo, si bien sea la cuestión económica la más grave de todas, pues no quiere combatir al Gobierno ya que el Gobierno es la República y la República España.

Compadece sinceramente al ministro de Hacienda y reconociendo la gravedad de la situación, dice que se salvará empleando los procedimientos que han empleado otras naciones. Añade que la situación económica actual de España es a su juicio ocasionada por la liquidación de las franquicias de la Monarquía. (Fuertes rumores).

Recuerda la situación de España antes de la gran guerra y se extiende en varias consideraciones.

PARA ABREVIAR

Madrid 15 (6 t).—En las primeras horas de esta tarde se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías para tratar de la forma de abreviar el debate del proyecto de Constitución.

Después se reunió la minoría progresista, que facilitó una nota en la que dice que está dispuesta a dar toda clase de facilidades tanto para reducir los turnos como para evitar enmiendas.

UN CONSEJO EMINENTEMENTE POLITICO

Madrid 15 (6 t).—Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, dijo que el Consejo de ministros de hoy había sido eminentemente político. Se examinó la marcha de las tareas parlamentarias; se hizo un cálculo de los artículos de la Constitución, de los discursos que se pronunciarán, sacando en consecuencia que, de no acelerarse la discusión, llegará el primero de enero sin que el proyecto esté aprobado. Por eso el Gobierno procurará buscar un medio para abreviarla.

DICE BUJEDA

Madrid 15 (6 t).—Bujeda ha desmentido las frases que se le atribuyen de que va a ir a la cárcel todos los servidores de la Dictadura. No se exigirá responsabilidad más que a los elementos directores; los demás serán juzgados por los tribunales ordinarios. No vamos a caer en lo mismo que la Dictadura que fué causa del suicidio de cuatro secretarios de Ayuntamiento y de que reinara la inquietud en una gran parte de los españoles.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

Madrid 15 (6 t).—En el palacio del Senado celebró esta mañana la sesión inaugural del XX Congreso internacional de Estadística. En el estrado presidencial se hallaban los señores Alcalá Zamora, director general de Estadística, alcalde de Madrid y presidente del Congreso, M. Latour, Rico de la bienvenida a los congresistas en nombre del pueblo madrileño y Castro realiza la importancia de los servicios estadísticos, de la villa de Madrid.

M. Latour agradece los saludos y enumera la labor de los Congresos anteriores y la que es actual ha de desarrollarse.

Alcalá Zamora habla en francés ponderando la importancia de los servicios estadísticos, de los que ha de usar la República en su labor reconstructiva de España. Saludó a los concurrentes y declaró abierto el Congreso, que inmediatamente pasa a reunirse en secciones.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Madrid 15 (6 t).—A las once de la mañana, sin solemnidad alguna y en el palacio de Justicia, ha tenido lugar el acto de la apertura de los Tribunales. Antes de comenzar la ceremonia, el presidente de la Audiencia procedió a tomar el juramento o promesa a todos los funcionarios judiciales.

Luego hizo su entrada Ríos, que leyó el acostumbrado discurso, explicando por qué se ha arrinconado el famoso collar de la Justicia y lo que él entiende por Poder judicial. Dice que la Justicia ha de transformarse para ser eficaz y examina la situación del Tribunal Supremo y de las Audiencias, mostrándose partidario del aumento de los Juzgados.

Anunció la creación de consultorios jurídicos gratuitos para hacerlos accesibles a los menesterosos y la presentación de un pro-

yecto de ley creando una figura de delito que sustituya las detenciones gubernativas.

A continuación el fiscal general de la República leyó la memoria anual reglamentaria, en la que se acusa gran incremento en la comisión de delitos sociales y contra

PROVINCIAS

De los últimos sucesos de Bilbao.—400 alcaldes a Madrid

PROCESAMIENTOS POR LOS SUCEOS DE LA CARCEL

Barcelona 15 (4 t).—El juez del distrito de la Universidad, después de conferenciar con el abogado fiscal señor Peiró sobre el sumario que instruye por los sucesos ocurridos el día 2 del corriente en la cárcel celular, y después también de haber estudiado las diligencias efectuadas hasta ahora, acordó el procesamiento y prisión sin fianza de los cuatro que estaban detenidos en prisión preventiva; éstos eran Santiago Bilbao, Ramón Jiménez, Simón Oller Berenguer y Francisco Olegaray, a los que se les acusa, igual que a los otros procesados, de desórdenes públicos, atentados a los agentes de la autoridad, incendio y daños. Se les señala la cantidad de 10.000 pesetas por responsabilidad civil.

Ayer tarde el Juzgado estuvo en la cárcel para notificar el procesamiento a los encartados y recibirles indagatoria. También el Juzgado recibió declaración a varios empleados de la cárcel y a algunos reclusos y se hizo con una pistola y varias navajas que se encontraron a los reclusos después del motín del día 2.

El juez, visto el resultado de las diligencias, ordenó al director de la cárcel que quedaran a su disposición, en carácter de detenidos provisionales, mientras no se determine lo contrario, los presos quincenarios Antonio González Aranda, José Alemany, Francisco Díaz Rodríguez y Baggio Blasco Castañeda, respecto a los cuales existen indicios de que hubiesen tomado también parte en el motín.

DE LOS PASADOS SUCEOS EN BILBAO

Bilbao 15 (4 t).—El presidente de la juventud Vasca, don Elías Gallartegui, ha dirigido una carta a los periódicos de la localidad haciendo una relación exacta

de la propiedad, mediante los acrecos, y las hulegas, habiendo disminuido mucho los llamados pasionales. El citado funcionario espera que una vez renaciada la tranquilidad disminuya la delincuencia.

El acto terminó a las doce y media.

de los sucesos registrados la noche del viernes en la calle de Bidebarrieta y de la actuación de los afiliados a la Juventud Vasca; afirma que éstos estuvieron completamente al margen del tiro y que de la mencionada Sociedad no salió un solo disparo. Desmiente, por tanto, en absoluto la versión oficial que se dió del suceso.

Ayer tarde han circulado por Bilbao unas hojas impresas tituladas «Yo acuso», en las que concretamente se da el nombre del autor de la muerte del muchacho que cayó a primera hora de la noche del viernes en la Gran Vía. El nombre corresponde a un significado republicano de la localidad, hijo de un militar del Ejército que falleció hace bastante tiempo.

Una comisión de vecinos de la calle de Bidebarrieta, al enterarse del fallecimiento de don Anastasio Duñavéla, ocurrido ayer, a consecuencia de los sucesos ya conocidos, visitó al gobernador en funciones para protestar contra la actuación de la fuerza pública.

CUATROCIENTOS ALCALDES A MADRID

San Sebastián 15 (4 t).—El lunes próximo, y en tren especial, saldrán desde Irún con dirección a Madrid, los alcaldes en número de cuatrocientos, adheridos al Estato vasco-navarro de Est. En martes harán entrega del mencionado Estato al jefe del Gobierno.

UN GRUPO DE HUELGUISTAS PRENDE FUEGO A UNA CAMIONETA

Valencia 15 (4 t).—A la salida de los muelles de la estación del Norte fué detenida por un grupo de obreros en huelga una camioneta cargada con veintidós bultos de yute. Los huelguistas prendieron fuego y huyeron, teniendo necesidad de acudir los bomberos para evitar que el vehículo quedara destruido.

A la misma hora, el gobernador proseguía su conversación con los patronos y obreros del yute para ver de solucionar el paro. Las gestiones seguirán mañana, pues unos y otros desean estudiar asiduamente la fórmula de avenencia propuesta.

EXTRANJERO

Comunistas detenidos

DETENCION DE NUMEROSOS COMUNISTAS

Berlín 15 (4 t).—En Gelsenkirchen la Policía ha efectuado varios registros en los locales comunistas, incautando de grandes cantidades de documentación y material de propaganda. Dos cabezas comunistas han sido detenidos.

En Hagen (Westfalia) han sido detenidos sesenta y cuatro comunistas sorprendidos por la Policía cuando celebraban una reunión ilegal.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

El RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatadas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cáctica, goma, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlcera, gripe mal curada etc. etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Adm. del Balneario.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.
Razón: Santos Ruiz García, Santovénia de Oca.

Grandes comisiones obtenidas persona relacionada en garages, para venta accesorios autos.
Escribir: L. U., esta Administración.

Quantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos, Manoplas, Cabritilla, Gamba y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Píscos, 8.

Máquina escribir «Smith», vendiendo 80 duros.
Tinte, 10.

Residencia de estudiantes en Valladolid (Torreilla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas.

Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Láziz.
Calle de las Trinas, n.º 6.

Chófer-mecánico, se ofrece.
Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.

Vendo doce magníficos ganosos.
Informes: Plaza Vega, 18 y 20.

Sastre, militar y paisano.
Hago trajes y abrigos, hechuras a 80 ptas; doy visita y arreglo.
Calle de Barrantes, 9, entresuelo.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.
Razón: esta Administración.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Panstino Corozo, Villamayor de Treviño.

Carbonero. Se arrienda para carbonear el monte de Quintana Juar.
Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias.
Lala, 81, principal.

Venta cama dorada matrimonio y otros muebles.
Puebla, 28, 2.º, núm. 4.

Habitaciones. Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Vendo, bocoyos usados, bien envasados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
Razón: en esta Administración.

Ama seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda.
Precio buenos informes.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Sierra de cinta, vendida barata, como nueva, buena marca.
Mannel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad 1, se le gratificará espléndidamente.

Joven, desearía colocarse en ramo alimenticio.
Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Talonnarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.
Razón Marcelo Sandino, Villasadorno.

Burgueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barriles, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.
Informes: San Juan, 17, segundo.

Operarias: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Se necesita chica, de 12 a 14 años.
Informes: Almirante Bonifaz, 4, 1.º izquierda.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.
Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».

Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.
Avellanós, 8, Burgos.

Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, tramarrinos «La Perla».

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 8 a 5; no se admiten prendaes.

Agua de Cucha. Artríticos, Enfiormos de Piel, Hebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.
Se venden 2 novillas de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Píscos.

Se venden buenos embalajes.
Vitoria, 16, habitación número 8.

Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro.
Para informes: dicho señor.

La llamada libertad de Prensa

Reproducimos el siguiente suelto de 'Informaciones' porque refleja la situación exacta en que se encuentran muchos periódicos españoles...

Las suspensiones de periódicos, decretadas de manera fulminante y mantenidas indefinidamente...

Todo esto debe ser considerado como muy grave, sobre todo si se lo relaciona con otras medidas y otros proyectos constitucionales...

En el procedimiento, exigido en sistema contra el que no ha protestado uno solo de los fariseos de la política...

Las medidas antirreligiosas y los escritores franceses

LO QUE OPINA LUIS BERTRAND EN 'LE FIGARO'.

El académico francés Luis Bertrand en un artículo publicado en 'Le Figaro'...

«Jamás parecidas cosas—destrucción de Prefados, supresión de Prensa—se ha visto entre nosotros, en esta Francia revolucionaria y atea, vilipendiada en otro tiempo por los escritores españoles...

Todo esto debe ser considerado como muy grave, sobre todo si se lo relaciona con otras medidas y otros proyectos constitucionales...

En el procedimiento, exigido en sistema contra el que no ha protestado uno solo de los fariseos de la política...

Los mercados

Burgos, 15

MERCADO DE GRANOS

La entrada de trigo regular, pagándose de 72 a 74, según clase.

En piensos rigieron los precios siguientes:

- Cebada, a 45 y 46. Avena, a 52. Yeros, a 68. Tiñoses de siembra, a 68. Alholvas, a 56. Lana a 44 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

- Huevos, a 2'60 y 5 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, a 2'00 y 2'25. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, de 5'50 a 4. Gallos, a 6'00 pesetas uno. Codornices, a 0'60 y 0'70. Perdices, a 2'50 y 5. Liebres, a 6'00 y 7'00. Queso duro, a 4'00 pesetas kilo. Queso blando, a 2'50. Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PISCADOS.

- Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 5'00. Sardinas, a 1'20. Salmonetes, a 5'00. Bonito, a 5'00. Platanes, a 2'50. Calamares, a 5'00. Reyes, a 2'00. Mero, a 5'00. Almejas, a 2'00. Abadejo, a 1'00. Percebes, a 2'50. Caracollitos, a 1'00. Lengado a 8'00. Besugo, a 2'50. Ahujas, a 0'80. Langostia, a 12. Langostinos, a 16. Cambaras, a 6'00.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL SABADO

A las cuatro y veintidós minutos de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano...

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un escrito del presidente del Círculo Mercantil de Santander invitando a la Corporación al acto que se celebrará en Ciudad...

El acto tendrá lugar en Ciudad el próximo día 20, a las once de la mañana, obsequiándose después, a las autoridades e invitados, con un banquete que se servirá en Medina de Pomar.

Se lee después una instancia suscrita por las autoridades de Cañizar de Amaya pidiendo una subvención para ayuda de los gastos hechos con motivo de las obras ejecutadas en el edificio-escuela.

Como no hay partida en el presupuesto para estas atenciones, se desestima la petición.

Por último, la Corporación queda enterada de once nuevos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

El señor García Lozano da cuenta de algunas de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid.

Una de ellas es la visita que hizo al Banco de Crédito Local interesando el abono de 107.000 pesetas que se adeudaba a la Diputación...

Alude el presidente a la reciente Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid, a la que asistió en compañía del interventor...

En el expediente de reclamación formulada contra la elección verificada en la Junta administrativa del pueblo de Artieda-Valle de Mena...

En el concurso para la adquisición del material con destino a la escuela de niños de la Casa de Caridad...

Reclusión definitiva en un manicomio a Concepción González Vadillo de Noa...

Admisión en el Colegio de Sordo-mudos, de María Natividad Arzán, de 7 años, natural de Saldaña de Burgos.

Que se entregue a Gaspar Abad, de Solillo de la Ribera, su hija Bernardina, asilada en la Casa de Caridad.

En el expediente sobre construcción del camino vecinal de Sargentos de la Lora a la carretera de Burgos a Peñacastillo...

Aprobar los proyectos de construcción de caminos vecinales de Barceña de Pienzo a la carretera de Cerezo a Laredo...

Aprobación del acta de recepción del servicio de acopios de piedra con destino a la carretera de Salas de los Infantones al límite de la provincia.

Conceder la autorización, libre de todo impuesto solicitada por el alcalde de Belorado para ejecutar obras en un terreno contiguo a la carretera provincial.

A don Antón Martín, de Villagonzalo Pedernales, doña Isabel Barceñas, de San Domingo de la Calzada y don Ramón González, de Villoroba...

Por último se da lectura a varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes, 30.292 pesetas quedando aprobadas.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión a las cinco y media de la tarde.

EN ARANDA

BURGOS F. C. 2.—DEPORTIVO ARANDA 2.

Con mucho viento y buena animación se celebró el «match» concertado entre ambos equipos...

«Burgos F. C.» Larra IV, Contreras Castellanos, Renedo, Larra III Amador, Bergasa, Zamalloa, Palomar y Larra II

«Deportivo Aranda» Sanz Del Río, Aragón, Aparicio, Arauzo, Marqués, Díez, Pichichi, Mayayo, Gutiérrez Tudanca

Elige campo Burgos, iniciando el juego Aranda, que presiona durante los primeros instantes...

Los locales hacen una defensa cerradísima, constituidos en verdaderos destructores de juego y su portero se ve obligado a emplearse con energía para detener y desviar multitud de tiros muy duros y peligrosos...

Este tanto enardece a los burgaleses, cuyos delanteros, bien empujados por Renedo, tratan de marcar a toda costa, que no logran por exceso de nerviosismo...

Se inicia el segundo tiempo con juego tranquilo y de pases científicos, destacando los buenos servicios de Arauzo...

El Burgos se establece en franco dominio de sus delanteros con sus lejanos y precisos disparos; Bergasa, siempre inquieto y bulidor, se vale de la mano para conseguir un tanto a un centro de Larra...

Amador, escapa agilmente, esquivando una dura entrada, se interna y lanza un centro fuerte y bajo que Zamalloa, a todo gas y en completo dominio empalma con un tiro durísimo...

Continúa la presión burgalesa «mascando» el desmarque, que se logra a poco en jugada análoga a la anterior; es el mismo Amador el que corre y centra con fuerza y Zamalloa dispara un zambombazo que vale el segundo tanto burgalés.

Y a partir de aquí puede decirse que el equipo de Aranda se hizo dueño de la situación; Arauzo, que juega impecable, hace una entrega a Tudanca, que arranca veloz, cambiando al extremo, quien centra muy ceñido y encargándose Pichiche de empujar el balón hacia el empate definitivo...

De los de Aranda, el mejor, Arauzo, inteligente medio centro que promete mucho; muy eficaces en su juego práctico Aragón y Tudanca, e inspiradísimo el portero Sanz; los demás muy voluntariosos y sin desentonar.

El público bien, pero dominando el árbitro que se condujo como un mal médico.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO" Se ofrecen Gallinas LE GHORN terminando el primer año de puesta...

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia) Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde...

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

La Riojilla

IBRILLOS

Durante los días 8, 9 y 10, ha celebrado este pueblo con gran brillantez las tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona la Virgen de la Peña y de Gracías.

El día 8 hubo a las siete gran dandi con disparos de cohetes, como preludeo de fiestas. A las diez, misa solemne de coro popular y gran órgano, con el que acompañó don Celedonio Somovilla. Ofició la misa el señor cura párroco don Fortunato Merino...

A las nueve de la noche y coñ el templo repleto de fieles se cantó la salve a dos voces distintas de J. Valdés, por los señores Merino, Murillo, González, Manero y Somovilla, y que acompañó al grumonium el organista de Cerezo, don Serafín Calleja...

El día 9, ofició la misa de Gracías nuestro párroco, asistido por los presbíteros señores Fernández de Redecilla del Camp y Lafrea, de Vitoria. Fué cantada la misa Pontifical de Perosi, a tres voces, actuando de director de coro don Modesto Sáez Segura...

Por la tarde se celebró la procesión de traslado de nuestra Patrona a su ermita en el Castillo, en medio del mayor orden y concurrencia, amenizada por la banda de música y abrilantada por la actuación de una vistosa danza típica castellana...

La cátedra del Espíritu Santo ha sido ocupada los días 8 y 9, por el elocuente orador don Juan José Robredo, párroco de Posadas (Logroño), quien nos ha deleitado con su fácil palabra, acción elegante y ejemplar doctrina de fácil captación para el auditorio que complacido, le felicitó entusiastamente.

A los actos religiosos han concurrido el señor alcalde y la mayoría de los concejales. Las fiestas han sido amenizadas por la brillante banda musical de Cerezo, que ha actuado a gusto de un sinnúmero de jóvenes del pueblo y otros comarcanos...

No ha habido que lamentar incidente alguno en este pueblo católico y laborioso. Entre los muchos forasteros hemos visto a los señores Murillo, Cortal y señora, de Madrid; señor Blanco y señora, de Valladolid; David Valgón, de Logroño; Canute Abalos e hijos, de Fontalche; a don Víctor Chinchetru, de Grañón y a don Francisco García, de Castell.

El corresponsal.

Droguería ORTEGA Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores. Préstamos a los labradore sobre cereales Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100 Cuentas corrientes: a 6 días, 3 " " Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58 A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.560.286,72 A los depositantes. " 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitiré con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea siempre 'El Castellano'

LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS :: PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

La Agencia de Publicidad Avance Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 50. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los tranvías de la Rúa y en la carretera general de Burgos a Santander.

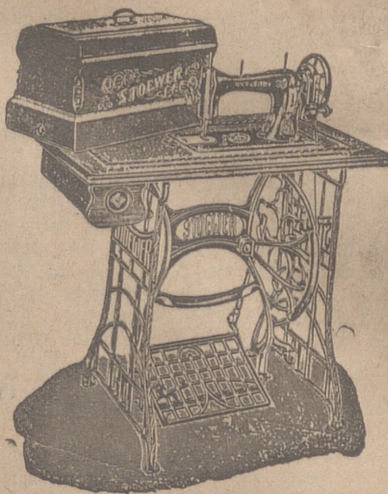
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Casa Manguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 540 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas ampla y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1,195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usado conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Folleto de EL CASTELLANO

(17)

¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

no sea hoy país exportador de trigo. Si acaso emplea la exportación como un medio de propaganda.

¿Queréis pruebas?

La Misión Nansen, cuyo apoderado era yo en el Sudoeste de Rusia, recibía una importantísima cantidad de harina extranjera para alimentar la población hambrienta. Esta harina llegaba a nosotros por vía Riga, por el Mediodía, por Novorossiysk, en el Mar Negro. En 1923, apaciguada el hambre, nos dedicamos a socorrer a los niños y a los estudiantes.

Sebedores de que la Administración central poseía unas 50.000 toneladas de

trigo, depositadas en Novorossiysk, me encomendó la Misión el encargo de pedir al poder local soviético que se nos autorizase para comprar ese cereal para las necesidades crecientes de nuestra Misión. El «stock» estaba a disposición del representante del Comisario del pueblo para la alimentación, comisario suprimida hoy. Delegué en mi secretario para que, en nuestro nombre, pidiera el susodicho camarada representante que nos vendiera el cereal. La respuesta fué rotundamente negativa.

No quise resignarme, constándome que el trigo estaba destinado a la venta. Acudí personalmente para elucidar el caso y conocer los motivos del rechazo. El camarada me recibió amablemente. He aquí nuestro diálogo.

Yo.—¿Es cierto que se niega usted a vender a la Misión Nansen 300.000 pounds de grano del que usted guarda para exportar al extranjero? Paréceme que esta operación que le propongo es conveniente para usted y para su Gobierno. Pagaremos al precio corriente en el mercado extranjero, y ustedes economizan gastos de carga y flete. Además, este grano ha de proporcionar trabajo a vuestros molinos: pero, sobre todo, no olvide usted que la harina que resultase la empleamos en alimentar a vuestros compatriotas hambrientos. En cuanto a nosotros, ganamos también, puesto que nos ahorramos gastos de transporte hasta la frontera soviética. (La Misión Nansen gozaba, en virtud de un acuerdo con la U. R. S. S., del privilegio de transporte gratuito).

El.—Enteramente de acuerdo con su apreciación, Mr. Douillet; pero, desgraciadamente, este grano tiene otro destino.

Suponiendo yo, no sin motivo, que el designio secreto de los Soviets era el de adquirir con este trigo divisas extranjeras, que escaseaban mucho en el país, aventuré:

Yo.—Le advierto, camarada, que la Misión puede pagar el trigo en valores extranjeros, a elección de usted, ya en libras, ya en dólares.

El.—Perdón, Mr. Douillet. Aunque es cierto que necesitamos un gran número

de divisas extranjeras, no es ese el objeto de nuestra exportación. Nuestro trigo es, en el mercado extranjero, el mejor propagandista de nuestro bienestar. Y me permito advertirle que si apela usted al poder central perderá el tiempo.

En vista de estas razones, no insistí, convencido de que la propaganda bulchevique tenía más importancia para aquellos hombres que los sufrimientos de la población y los horrores del hambre.

Para completar este cuadro de la situación del campesino ruso bajo el régimen soviético, daré cuenta, en calidad de testigo presencial, de cómo se realizan las elecciones en un pueblo soviético.

Quisiera, de una vez para siempre, poner ante la vista de la credulidad extranjera la gran farsa de las «Elecciones libres» en este poder soviético que algunos suponen tener por base la elección popular.

Una elección en el campo.—Afirmemos, para comenzar, que en Rusia no hay elecciones libres: son forzadas todas, como hijas de la coacción. He podido comprobarlo muchas veces. Desde el comienzo de la dominación comunista, las elecciones vienen siendo violenta y físicamente falsificadas, a ciencia y conciencia de todo el mundo.

He tenido ocasión de presenciar la escena siguiente, en la aldea Novoleouchovskaya,

En la plaza de la iglesia hervía la multitud. Alzabase en el centro una tribuna «ad hoc», ocupada por cinco comunistas, representantes de la autoridad local. El comunista camarada Oublykone (presidente saliente del comité ejecutivo) pronunció un discurso. En él, después de exponer los beneficios que, a su parecer, debía la aldea al comunismo, y de evocar la risueña perspectiva de las maravillas por venir, declaró abierta la votación. He aquí algunos de sus apóstrofes.

El camarada Oublykone.—Se ofrecen tres candidaturas. Una de ellas es la del partido comunista. ¡Los que se opongan a ella, que levanten las manos!

Al mismo tiempo el orador y sus colegas empuñaron sendos revólveres y encañonaron a la muchedumbre... Oublykone continuó:

—¿Quién vota en contra de la candidatura comunista?

—¿Nadie?... Declaró, pues, que la candidatura comunista triunfa por unanimidad. Es inútil, por consiguiente, votar las dos restantes.

Quien quiera que se se atreviese a levantar las manos en pro de estas candidaturas o en contra de la comunista era arrestado en el acto, y aun pasado por las armas.

Este procedimiento electoral se empleó muchos años consecutivos, y la pobla-

ción lo bautizó con el nombre de «voto soviético», en el cual los electores deban, a su elección, el sufragio al poder público o el alma a Dios.

Cuando la autoridad soviética, deseosa de conciliar con los labradores para obtener trigo, dulcificó un tanto la presión electoral, se pudo leer en la prensa («Sovietki Youg», 10 mayo 1925) una información acerca de las elecciones. La población expresaba su regocijo al saber que los habitantes de la aldea Staroleuschikovskaya habían sido agraciados con la facultad de elegir en un soviét pueblerino a quienes mejor quisieran.

Entonces fué cuando los electores, exasperados, rechazaron brutalmente a casi todos los comunistas, presidentes de los diversos soviets.

Hubo emoción y alarma en las altas esferas, que condujo a declarar puta y simplemente «ilegales» estas elecciones libres. Hubo que proceder a la reelección; para asegurar un resultado comunista, se privó del derecho electoral activo a un buen 30 o acaso el 55 por 100 de la población rural.

La situación presente del campesino ruso bajo el yugo comunista se parece mucho a una pesadilla. Se da cuenta perfecta de la naturaleza de la tiranía que le sofoca, y por eso la población rural es francamente antisoviética y anticomunista.